

Instituto Nacional de Cancerología - ESE

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

1000

1000

1000

1000

**INFORME DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017**

Señores
**JUNTA DIRECTIVA
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
Bogotá**

Informe sobre los Estados Financieros individuales

1. He auditado los Estados Financieros individuales adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018 -2017, el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros individuales

2. La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros Individuales adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia, definido en la resolución 414 de 2014, la cual incorpora las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para los preparadores de información de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en los diferentes escenarios financieros. así como mantener el control interno contable descrito en la resolución 193 de 2016 y demás normas que considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros Individuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Así mismo, es responsable de la valuación y valoración de la capacidad del Instituto para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros, sistema de control interno y evaluación del cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Individuales adjuntos basado en mi auditoría.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, Anexo No. 4, el cual incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar (ISAE) 3000, para la evaluación del control

interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios. Dichas normas requieren que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros individuales están libres de incorrección material.

Una auditoría de estados financieros conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros individuales, lo anterior, mediante la ejecución de procedimientos seleccionados a juicio del auditor, incluida la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros mediante el examen sobre una base de pruebas selectivas. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en el **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.**, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección del Instituto, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros individuales.

Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por MÍ y en mi informe de fecha 14 de marzo de 2018 emití una opinión sin salvedades.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión de auditoría sin salvedades.

Opinión

4. En mi opinión, los Estados Financieros Individuales antes mencionados tomados del sistema de información contable, debidamente licenciado, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.**, a 31 de diciembre de 2018 - 2017, así como de sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, que incorporan las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para los preparadores de información de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Opinión sobre control interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios

- Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores del Instituto se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del máximo órgano de dirección y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado, aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptado en Colombia

Por lo anterior, opino también que durante el 2018

- La contabilidad del Instituto ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- Los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente.
- La correspondencia y el archivo debe continuar en el proceso de actualización y mejora continua.
- Se cumplió con la normativa regulatoria frente a la protección a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.
- No se conocen hechos en los que el Instituto haya obstaculizado de alguna forma las operaciones de factoring, que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- El sistema de control interno tanto contable como MECI (modelo estándar de control interno), debe seguir siendo objeto de mejora continua, toda vez que, el Instituto, los funcionarios, y el mismo sistema son dinámicos y cambiantes.
- El instituto presentó y pagó sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.
- El informe de gestión correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2018, fue suministrado, en este se pronuncian en lo relacionado con el artículo artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificado por la ley 603 de 2000 y las cifras allí reportadas, coinciden con la información presupuestal de la Entidad.

Párrafos de énfasis

- ✓ A 31 de diciembre de 2018 el Instituto continúa con la conciliación de la cuenta de orden denominada facturación glosada que presenta un saldo de \$81.162.056.495 versus el reporte del área de facturación – glosas saldo por \$38.843.743.793, ha realizado una depuración y ha adelantado la conciliación, pero debe concluir al 100%.
- ✓ A 31 de diciembre de 2018 el INC continúa con la implementación del sistema de costos hospitalario apoyado en la firma Ernst & Young SAS, para ello realizó la implementación del módulo SAP CO, estableció 19 unidades funcionales y un total de 223 centros de costos entre administrativos y asistenciales, ha cargado en el sistema aproximadamente un 59% de los componentes y ha efectuado las respectivas conciliaciones, no obstante, aún debe continuar con el proceso de implementación del sistema de todos los servicios que ofrece, de tal forma que garantice el análisis de rentabilidad de los mismos.
- ✓ A 31 de diciembre de 2018 el Instituto registra litigios y demandas administrativas con un saldo de \$5.485.777.333, igual al registrado a 31 de diciembre de 2017, no obstante, se observa que el valor no ha sido actualizado con el IPC, fijado para el año 2018, según sugerencia el informe jurídico, Aunado a el, se considera importante, resaltar que las pretensiones de dichos procesos ascienden a \$27.898.019.341 y que la diferencia se encuentra catalogada como “probabilidad de pérdida incierta” y se controla en cuentas de orden. Es de anotar que la Administración no

actualizó las cifras en contabilidad basados en que el comportamiento histórico de los fallos han sido favorable para el Instituto.

Otros asuntos

- Durante la vigencia con corte a diciembre 31 de 2018, informé a la Administración acerca de las observaciones detectadas durante mis revisiones mediante cartas e informes de control interno, precisando que en el informe de cierre de la vigencia 2018, tratamos de manera detallada los temas comentados en esta opinión y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de las cifras.



JOSÉ ROBERTO MONTES MARIN

T.P. 17.760-T

Revisor Fiscal

En representación de **Nexia Montes & Asociados S.A.S.**

T.P. 312 – T

Carrera 13 A No. 97 – 54

BM&A IA 86:19

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2019

Elaboró: CMMP - Revisó: FARA - Aprobó: JRMM - Imprimió: YLGC

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL,
Y CONTADOR PÚBLICO DEL:
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.
NIT: 899.999.092-7**

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2018-2017

Hemos preparados los Estados Financieros individuales del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.** al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de cambios en la situación financiera, resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y sus respectivas revelaciones que forman con ellos un todo indivisible, por el período terminado en esas fechas, además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2018 y 2017.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

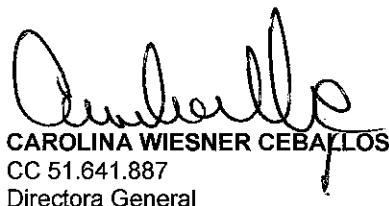
El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

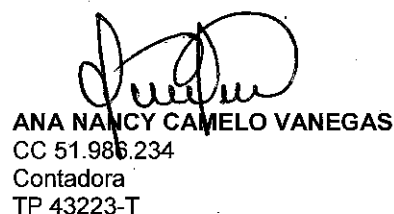
Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).

Se firma en Bogotá a los once (11) días del mes de marzo de 2019.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
CC 51.641.887
Directora General



ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CC 51.986.234
Contadora
TP 43223-T



La salud
es de todos

Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

	NR	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO		SALDO	SALDO
ACTIVO CORRIENTE		135.624.340.484	158.296.784.037
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2.3.1	71.786.475.068	78.490.165.661
CAJA		2.465.758	3.808.521
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		71.784.009.310	78.486.359.141
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		268.881.149	258.978.124
ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	2.3.2	268.881.149	258.978.124
CUENTAS POR COBRAR	2.3.3	56.194.053.042	73.684.594.969
OTROS SERVICIOS		238.125.131	276.332.298
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		97.432.868.530	89.886.733.815
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		967.540.294	870.105.382
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR		-42.466.927.006	-20.500.131.205
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS		22.446.094	3.037.253.673
INVENTARIOS	2.3.4	7.045.998.085	5.563.077.525
MEDICAMENTOS		6.190.597.860	5.178.903.561
MATERIALES Y SUMINISTROS		855.400.226	386.173.964
OTROS ACTIVOS	2.3.6	328.933.139	299.967.758
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		328.933.139	299.967.758
ACTIVO NO CORRIENTE		278.419.560.637	221.165.669.186
CUENTAS POR COBRAR	2.3.3	100.626.720.515	60.441.119.027
DEUDAS DE DIFICIL COBRO		154.159.240.635	122.679.911.422
PROVISION DEUDORES DIFICIL COBRO		-53.532.520.120	-62.238.792.396
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.3.5	176.522.422.743	159.622.943.529
TERRENOS		10.783.325.000	10.783.325.000
CONSTRUCCIONES EN CURSO		134.850.800	
EDIFICACIONES		120.912.392.193	108.458.532.304
REDES DE AIRE		35.120.316	35.120.316
MAQUINARIA Y EQUIPO		2.755.314.938	2.483.716.391
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		110.036.609.397	99.119.654.564
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		2.519.311.633	2.569.088.659
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		6.399.957.075	6.485.984.154
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		191.928.903	191.928.903
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELES		153.978.980	153.978.980
DEPRECIACION ACUMULADA		-77.400.366.492	-70.658.385.742
OTROS ACTIVOS	2.3.6	1.270.417.380	1.101.606.630
INTANGIBLES		6.267.955.831	6.029.742.875
AMORTIZ. ACUMULADA INTANGIBLES		-4.997.538.451	-4.928.136.245
TOTAL ACTIVO		414.043.901.122	379.462.453.222
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2.3.15	89.392.768.139	90.965.842.155
ACTIVOS CONTINGENTES		2.477.935.639	2.477.935.639
DEUDORES DE CONTROL		86.914.852.500	88.487.906.516
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		22.777.374.927	33.615.223.801
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		22.777.374.927	33.615.223.801

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General

ANA NANCY CAMILO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T

JOSE ROBERTO MONTES MARIN
NEXIA INTERNACIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T
(ver opinión adjunta)

VIGILADO Supersalud



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



		NR	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE			34.993.364.101	33.061.312.649
CUENTAS POR PAGAR	2.3.7		17.914.361.830	17.487.675.611
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		5.630.599.319		10.376.988.105
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		149.133.474		71.722.189
DESCUENTOS DE NOMINA		178.363.562		182.555.158
SERVICIOS Y HONORARIOS		7.899.565.174		4.720.020.503
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE		2.533.678.000		2.029.460.000
IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR				1.232.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA		17.684.153		22.980.819
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION				0
SERVICIOS PUBLICOS		850.931.227		78.895.628
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		654.406.921		3.821.209
BENEFICIOS A EMPLEADOS	2.3.8		3.908.529.263	3.824.897.843
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO		3.908.529.263		3.824.897.843
OTROS PASIVOS	2.3.10		13.170.473.008	11.768.739.193
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		732.642.582		631.279.081
INGRESOS REC. POR ANTICIPADO		12.437.830.425		11.137.460.114
PASIVO NO CORRIENTE			7.552.183.333	7.545.885.216
PROVISIONES			5.638.143.333	5.631.845.216
LITIGIOS Y DEMANDAS	2.3.9	5.485.777.333		5.485.777.333
PROVISIONES DIVERSAS	2.3.8	152.366.000		146.067.883
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	2.3.10		1.914.040.000	1.914.040.000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN COMODATO		1.914.040.000		1.914.040.000
TOTAL PASIVOS			42.545.547.434	40.627.197.864
PATRIMONIO				
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS			232.500.728.060	198.849.920.930
CAPITAL FISCAL	2.3.11	232.500.728.060		198.849.920.930
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION			106.329.597.423	106.329.597.423
EFFECTIVO U EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		-16.648.648		-16.648.648
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		238.260		238.260
CUENTAS POR COBRAR		49.935.936.565		49.935.936.565
INVENTARIOS		82.741.744		82.741.744
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		35.229.214.330		35.229.214.330
OTROS ACTIVOS		-1.816.444.410		-1.816.444.410
OTROS IMPACTOS DE TRANSICION		22.914.559.582		22.914.559.582
RESULTADO DEL EJERCICIO			32.668.028.204	33.655.737.003
UTILIDAD DEL EJERCICIO		32.668.028.204		33.655.737.003
TOTAL PATRIMONIO NETO			371.498.353.689	338.835.255.357
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			414.043.901.122	379.462.453.222
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	2.3.15		(89.392.788.139)	(90.965.842.155)
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		-2.477.935.639		(2.477.935.639)
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		-86.914.852.500		(88.487.906.516)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			(22.777.374.927)	(33.615.223.801)
PASIVOS CONTINGENTES		-22.777.374.927		(33.615.223.801)

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T

JOSE ROBERTO MONTES MARIN
NEXIA INTERNACIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T
(ver opinión adjunta)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	NR	ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2018	ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2017
INGRESOS OPERACIONALES			
VENTA DE SERVICIOS	2.3.12	284.123.195.018	238.257.299.165
SERVICIOS DE SALUD		284.123.195.018	238.257.299.165
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.3.12	47.735.538.286	45.927.976.726
SUBVENCION POR DONACIONES		1.264.350.024	1.118.259.607
SUBVENCION POR RECURSOS			
TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO		46.471.188.262	44.809.717.119
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		331.858.733.304	284.185.275.891
TOTAL COSTO MÉDICO Y ASISTENCIAL	2.3.13	253.106.813.468	238.607.613.032
SERVICIOS DE SALUD		253.106.813.468	238.607.613.032
UTILIDAD BRUTA		78.751.919.836	45.577.662.859
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		56.552.782.127	24.337.105.718
DE ADMINISTRACIÓN	2.3.14	13.179.950.301	8.777.749.313
SUELDOS Y SALARIOS		5.434.419.687	4.058.845.486
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		384.959.379	170.111.412
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		2.091.901.079	1.369.601.990
APORTES SOBRE LA NOMINA		477.998.172	259.991.180
PRESTACIONES SOCIALES		2.351.238.490	1.864.411.390
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		2.439.435.494	1.054.787.855
GENERALES	2.3.14	16.727.370.914	7.667.578.077
GENERALES		15.881.716.489	6.900.248.247
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		845.654.426	767.329.829
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.3.14	26.645.460.912	7.891.778.329
DETERIORO PARA DEUDORES		23.491.936.888	4.636.767.372
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		2.751.456.715	2.876.137.949
AMORTIZACION DE INTANGIBLES		402.067.310	371.873.008
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS		-	7.000.000
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL		22.199.137.709	21.240.557.140
OTROS GASTOS DIVERSOS	2.3.14	2.821.250.208	1.162.486.240
OTROS GASTOS DIVERSOS		2.821.250.208	1.162.486.240
OTROS INGRESOS	2.3.12	13.290.140.704	13.577.666.105
FINANCIEROS		4.164.240.746	4.497.838.799
INGRESOS DIVERSOS		9.125.899.958	9.079.827.306
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE CORRECCIÓN MONETARIA		32.668.028.204	33.655.737.005
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPORTE		32.668.028.204	33.655.737.005
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA			
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		32.668.028.204	33.655.737.003

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T

JOSE ROBERTO MONTES MARIN
NEXIA INTERNACIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- ESE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS



Año terminado el 31 de Diciembre

Flujos de efectivo de las actividades de operación

	2018	2017
Resultado neto del año	32.668.028.204	33.655.737.003
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.751.456.715	2.876.137.949
Amortización de intangibles	402.067.310	371.873.008
Provisión litigios y demandas	-	7.000.000
Deterioro para deudores	23.491.936.888	4.636.767.372
	59.313.489.117	41.547.515.332

Cambios en el capital de trabajo:

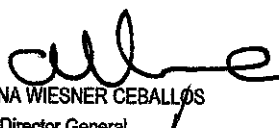
Cuentas por cobrar	(46.186.996.449)	(24.228.805.074)
Inventarios	(1.482.920.561)	(821.519.248)
Otros Activos	(28.965.381)	290.805.651
Cuentas por pagar	426.686.220	10.146.515.630
Beneficios a empleados	83.631.420	229.495.702
Provisiones	6.298.117	(516.593.803)
Otros pasivos	1.401.733.813	7.893.909.996
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de	(45.780.532.822)	(7.006.191.146)
Efectivo neto generado por las Actividades de operación	13.532.956.295	34.541.324.186

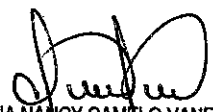
Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(19.650.935.928)	(5.502.508.302)
Adquisiciones de intangibles	(575.807.934)	(500.856.275)
Aumento en inversiones	(9.903.025)	19.410.400.000
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(20.236.646.887)	13.407.035.424

Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de

Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	(6.703.690.592)	47.948.359.610
Efectos de conversión de efectivo y equivalente de efectivo y	78.490.165.661	30.541.806.051
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	71.786.475.068	78.490.165.661


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T


JOSE ROBERTO MONTES MARIN
NEXIA INTERNACIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS
REVISOR FISCAL
TP 16760-T
(ver opinión adjunta)



La salud
es de todos

MINISTERIO

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- ESE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Saldo al 31 de diciembre de 2017
Pérdida o déficit del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2018

Capital fiscal	Reservas	Resultados De Ejercicios Anteriores	Resultados Del Ejercicio	Impactos Por La Transición Al Nuevo Marco De Regulación	Total patrimonio
198.849.920.930	-	-	33.655.737.003	106.329.597.423	338.835.255.358
33.655.737.003	-	-	32.668.028.204	-	66.323.765.207
232.500.728.061	-	-	32.668.028.204	106.329.597.423	371.498.353.689

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General

JOSE ROBERTO MONTES MARIN

NEXIA INTERNACIONAL MONTES Y ASOCIADOS SAS

REVISOR FISCAL

TP 16760-T

(ver opinión adjunta)

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T

VIGILADO Supersalud

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

3. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

7. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

8. The eighth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017

1. NOTAS GENERALES

1.1. Bases para la preparación de los Estados Financieros

1.1.1. Políticas contables:

Los presentes Estados Financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los Estados Financieros presentados comprenden los Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Estados de resultados integrales, los Estados de cambios en el patrimonio y los Estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los Estados Financieros mencionados anteriormente, serán aprobados para su publicación por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Cancerología ESE, el día 20 de marzo de 2019; a partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de dichos Estados Financieros.

Para la preparación y presentación de Estados Financieros con propósito de información general, el Instituto Nacional de Cancerología aplicó los criterios establecidos en la norma. Los Estados Financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

De acuerdo con el Capítulo VI del nuevo marco normativo, 1.1 Finalidad de los Estados Financieros, constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo del Instituto Nacional de Cancerología.

Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas, por lo que muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

Un juego completo de Estados Financieros comprende lo siguiente:

- a) Estado de situación financiera al final del periodo contable.
- b) Estado del resultado integral del periodo contable.
- c) Estado de cambios en el patrimonio del periodo contable.
- d) Estado de flujos de efectivo del periodo contable.
- e) Las notas a los Estados Financieros.

1.1.2. Base Presupuestal:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, en su calidad de entidad pública, perteneciente al Presupuesto General de la Nación, registra en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación las operaciones derivadas de la ejecución presupuestal y toda la información relacionada con su actividad estatal. Haciendo uso de los módulos que contiene las funcionalidades que permiten gestionar el presupuesto asignado a la entidad, gestionar

las cajas menores; realizar la gestión de pagaduría en lo relativo a la programación y ejecución de pagos y de PAC y realizar la gestión del proceso contable en general.

Los sistemas de información, que utiliza el INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA como auxiliar del macro proceso del SIIF son:

- ✓ SAP FM para registro presupuestal
- ✓ SAP FI para registro contable

2. REVELACIONES

2.1. Revelaciones Generales

2.1.1. Naturaleza Jurídica

El Instituto Nacional de Cancerología, es una Empresa Social del Estado, con personería jurídica, adscrita al Ministerio de Protección Social, fue creada por la ley 81 de 1928, su última reestructuración se realizó mediante el Decreto 5017 del 28 de diciembre de 2009.

El Instituto Nacional de Cancerología empresa social del estado, de conformidad con el Artículo 194 de la Ley 100 de 1993, es una entidad pública descentralizada de orden nacional de naturaleza especial con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. A partir del Decreto 1287 del 22 de Junio de 1994 del Ministerio de la Protección Social, se denomina INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, ubicado en la calle 1 No. 9-85 en la ciudad de Bogotá.

El Instituto Nacional de Cancerología tiene su domicilio en Bogotá D.C. y puede establecer coordinaciones en otras ciudades del país, siempre y cuando ello contribuya al cumplimiento de su objeto, en términos de eficiencia, economía, transparencia y eficacia institucional.

De conformidad con lo establecido el artículo 1 del Decreto 5017 de 2009, El INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E., tiene como objeto asesorar y asistir al Ministerio de la Protección Social a las instituciones prestadoras de servicios de salud en el área oncológica que lo requieran y a las demás que se determinen en el orden nacional y territorial, en el diseño, formulación y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos de investigación, docencia, vigilancia epidemiológica, prevención y atención de las enfermedades neoplásicas y relacionadas.

2.1.2. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de Cancerología han sido preparados con base en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, que corresponde a la normatividad emanada de la Resolución 414 del 8 de septiembre del 2014 de la CGN y sus actualizaciones.

2.1.3. Periodo Cubierto por los Estados Financieros

Corresponde al corte al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, para los Estados Financieros exigidos por la normatividad vigente.

2.1.4. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, el Instituto preparó sus Estados Financieros de acuerdo con las normas contables anteriores según las Resoluciones No. 354, y 356 de 2007.

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo, según la Resolución 414 de 2014, en esta vigencia 2018 se revisó el catálogo de general de cuentas del Instituto, y se realizaron ajustes acordes a la Resolución No 139 de 2015 modificada por la Resolución No. 466 de 2016, lo que implica que para efectos de presentación de los Estados Financieros comparativos 2018-2017 estos presentan algunos cambios que no afectan los saldos de las cuentas mayores.

2.1.5. Administración y Gestion del riesgo

Las actividades de Instituto Nacional de Cancerología la exponen a variedad de riesgos Financieros: riesgo de mercado, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior el Instituto Nacional de Cancerología está expuesto a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo, con las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, el proceso de gestión de riesgos de Instituto Nacional de Cancerología se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación de las políticas de riesgo, garantizando la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las diferentes líneas de negocio en las que desarrolla su actividad. Esta responsabilidad del Instituto Nacional de Cancerología incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio. La Junta Directiva además tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

Los siguientes son los órganos e instancias de vigilancia y control del Instituto Nacional de Cancerología:

- La Contraloría General de la República, ejerce control fiscal, de conformidad con las normas vigentes.
- La Superintendencia Nacional de Salud, ejerce la vigilancia, inspección y control de la prestación de los servicios de salud, su infraestructura y servicios afines en sus medios, modos y nodos dentro de la cadena logística del transporte,
- La Contaduría General de la Nación, ejerce la autoridad nacional en materia contable.
- La Superintendencia de Industria y Comercio, ejerce la autoridad en la salvaguarda los derechos de los consumidores, protege la libre y sana competencia, actúa como

autoridad nacional de la propiedad industrial y defiende los derechos fundamentales relacionados con la correcta administración de datos personales.

- La Oficina de Control Interno del Instituto Nacional de Cancerología, desempeña sus funciones en el marco de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

2.1.5.1. Riesgos de mercado:

El riesgo de mercado de Instituto Nacional de Cancerología se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo del sector, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesto el Instituto Nacional de Cancerología en sus inversiones de activos Financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva Instituto Nacional de Cancerología, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en el mercado a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

2.1.5.2. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Instituto Nacional de Cancerología revisa diariamente sus recursos disponibles.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, Instituto Nacional de Cancerología mide, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de pagos, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso.

2.1.5.3. Riesgo legal

La División Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Instituto Nacional de Cancerología. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones y contratos actuales, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de operación.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con el Instituto Nacional de Cancerología se debe que en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, el Instituto Nacional de Cancerología utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

2.1.6. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los Estados Financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de Dirección del Instituto Nacional de Cancerología y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. El Instituto Nacional de Cancerología también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables, los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los Estados Financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

2.1.6.1 Negocio en marcha: La administración prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Dirección considera la posición financiera actual de Instituto Nacional de Cancerología, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos Financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de situaciones que nos haga creer que Instituto Nacional de Cancerología no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

2.1.6.2 Inversiones de administración de liquidez: La Administración aplica juicios en evaluar si en los Estados Financieros, las inversiones de administración de liquidez se clasificarán de administración de liquidez se clasificarán Inversiones clasificadas al costo el cual corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

2.1.6.3 Determinación de la moneda funcional del Instituto Nacional de Cancerología: La determinación de la moneda funcional del Instituto Nacional de Cancerología se realiza base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecutan sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio el Instituto Nacional de Cancerología evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

2.1.6.4 Estimación para contingencias

El Instituto Nacional de Cancerología estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por litigios y demandas u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

2.2. Revelaciones Relativas al Proceso de Convergencia

2.2.1. Aspectos Generales:

La información que se presenta en estas notas sobre los Estados Financieros corresponden a los de una empresa individual y atienden los principios de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público – Resolución 414 de 2014, corresponden al Marco Normativo Aplicable a las empresas comprendidas en la resolución en mención, expedida por la Contaduría General de la Nación y consideran los lineamientos del Instructivo 002 de la misma fecha, documento expedido con el fin de orientar las actividades relacionadas con la transición al marco para empresas sujetas al ámbito de aplicación de la Resolución 414, también se incluyen las modificaciones del Plan General de Contabilidad Pública dadas en la Resolución 139 de 2015, modificada por la Resolución No. 466 de 2016, que modifica el proceso racional y sistemático en el reconocimiento de las hechos y operaciones realizadas por el Instituto Nacional de Cancerología-ESE, como punto de partida hacia el nuevo marco normativo y que son adoptadas por nuestra entidad según la Resolución 0926 del 20 de Octubre de 2015, las cuales se encuentra actualmente en revisión con el fin de ajustar aún más las políticas y los procedimientos internos de los diferentes procesos del Instituto, lo anterior con base el plan de mejora PMG-18-00003 con fecha de vencimiento 30 de junio de 2019.

2.2.2. Principales Políticas Contables

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por el Instituto Nacional de Cancerología, para la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública serán aplicadas por la empresa de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que el Instituto Nacional de Cancerología, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

El Instituto Nacional de Cancerología cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, el Instituto considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

2.2.2.1 Moneda funcional y de presentación

La administración del Instituto Nacional de Cancerología, considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las

transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Instituto y por esta razón los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

2.2.2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2.2.3. Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería del Instituto Nacional de Cancerología y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

2.2.2.3.1 Clasificación

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos Financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., y los flujos contractuales del instrumento.

La política de gestión del Instituto está enfocada en mantener los títulos hasta el vencimiento de los mismos, por lo cual los instrumentos de deuda del Instituto se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable, en tanto sea factible esta medición conforme a lo definido en el Marco Conceptual; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

2.2.2.3.2 Medición inicial

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.

El tratamiento contable de los costos de transacción dependerá del modelo de negocio definido para la administración de los recursos Financieros. Los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan del comportamiento del mercado, con independencia de su clasificación en la categoría de valor razonable o costo, afectarán directamente el resultado como gasto. Por su parte, los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan de los flujos contractuales del instrumento o de los dividendos de los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, con independencia de su clasificación en la categoría de costo amortizado, valor razonable o costo, se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., no hubiera adquirido dicha inversión. Los costos de transacción incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores, comisionistas e intermediarios y demás tarifas establecidas por los entes reguladores y bolsas de valores originadas en la adquisición del instrumento.

2.2.2.3.3 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado se medirán al costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva, es decir, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de la inversión, es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado y tampoco excederán el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

2.2.2.4. Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Instituto Nacional de Cancerología, en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

2.2.2.4.1 Medición Inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago.
- b) Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

2.2.2.4.2. Medición posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro por parte de la el Instituto Nacional de Cancerología ESE, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento, a) la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado; o b) la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excederá el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

2.2.2.4.3. Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. La el Instituto Nacional de Cancerología ESE, reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

2.2.2.5. Inventarios

Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., reconoce un inventario los activos adquiridos, producidos y cuando tienen el control sobre el mismo y espera que este proporcione beneficios económicos futuros cuyo flujo sea probable y se puedan medir con fiabilidad. Además, sobre estos elementos el Instituto Nacional de Cancerología ESE, mantiene el riesgo y las ventajas inherentes a su propiedad.

Los inventarios deben ser eliminados del estado de situación financiera cuando son vendidos o consumidos en la prestación del servicio, en ese momento se reconoce el costo de ventas en el estado de resultado integral, de manera simultánea con el ingreso reconocido por la venta. Además el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., debe retirar de sus activos los inventarios cuando no existe expectativa de beneficio futuro (por ejemplo: obsolescencia, vencimiento) o reconocer el correspondiente deterioro para ajustarlos al valor neto realizable o costo de reposición según corresponda.

2.2.2.5.1 Medición inicial

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. en su medición inicial mide sus inventarios a costo de adquisición.

2.2.2.5.2 Costo de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios incluirá:

- a) El precio de compra.
- b) Los aranceles y otros impuestos no recuperables.
- c) El transporte.
- d) El almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva).
- e) Otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio. Cuando el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación.

2.2.2.5.3 Costo de transformación

Los costos de transformación estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios.

El costo de transformación de los bienes estará determinado por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados. También harán parte del costo, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes.

No se incluirán en los costos de transformación, y por ende se reconocerán como gastos del periodo, los siguientes: las cantidades anormales de desperdicio de materiales, de mano de obra o de otros costos de transformación; los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios para el proceso de fabricación; los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a la condición y ubicación actuales de los inventarios; y los costos de disposición.

Cuando el proceso de producción dé lugar a la fabricación simultánea de más de un producto y los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuirá entre los productos, el costo total en que se haya incurrido hasta el punto de separación, utilizando bases uniformes y racionales. La distribución podrá basarse en el valor de mercado de cada producto, ya sea como producción en curso, o como producto terminado.

Cuando el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. produzca bienes, acumulará las erogaciones y cargos relacionados con la producción de los mismos en las cuentas de costos de transformación. El costo de los bienes producidos para la venta se trasladará al inventario de productos terminados o al inventario de productos en proceso, según corresponda.

2.2.2.5.4 Costos de prestación de servicios

El Instituto, medirá los costos de prestación de servicios por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

2.2.2.5.5 Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio.

2.2.2.5.6 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial el Instituto, medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el marco conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

El ajuste del inventario se calculará para cada partida. Sin embargo el Instituto, podrá agrupar partidas similares o relacionadas. En todo caso el ajuste no se realizará para partidas que reflejen clasificaciones completas de los inventarios como ajustes sobre la totalidad de las materias primas o los productos terminados.

2.2.2.5.7 Reconocimiento como costo de ventas

Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de los mismos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

2.2.2.6. Propiedades, planta y equipo

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Instituto, y la partida tiene un costo o valor que puede medirse con fiabilidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los terrenos y edificios son activos separables y El Instituto Nacional de Cancerología, los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

2.2.2.6.1 Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

2.2.2.6.1.1 El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio.

2.2.2.6.1.2 Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar; tales como costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo, costos de preparación del emplazamiento físico, costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, costos de instalación y montaje, honorarios profesionales.

2.2.2.6.1.3 La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

2.2.2.6.1.4 Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades planta y equipo y afectará la base de la depreciación.

No se reconocerán como parte del costo los siguientes conceptos:

2.2.2.6.1.5 Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración del Instituto.

2.2.2.6.1.6 Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación.

2.2.2.6.1.7 Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

2.2.2.6.2 Depreciación:

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del Instituto. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de depreciación de línea recta, el cual refleja el patrón de consumo y desgaste de los beneficios económicos futuros del activo; el Instituto establece el método de Línea Recta el cual se aplicará de manera uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón para la depreciación se debe aplicar la norma de políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

La depreciación de los activos de menor cuantía (elementos menores de 4 smmlv), se realizará en el mismo año para que se adquieren o incorporan; la depreciación puede

registrarse en el momento de la adquisición o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable.

Los activos que no superen los 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes, se registraran directamente como gasto.

2.2.2.6.2.1 Porcentajes de depreciación de activos materiales

Activos Depreciables	Años de Vida Útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	Entre 5 y 10
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 15
Equipo médico y científico	Entre 5 y 20
Muebles, enseres y equipo de oficina	Entre 5 y 10
Equipo Transporte (Vehículos)	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación y computación	10

El criterio del Instituto Nacional de Cancerología ESE para determinar la vida útil de estos activos fue la validación que hizo cada uno de los expertos en determinado grupo de activo, asignando la vida útil razonable de acuerdo a lo indicado en la norma y siguiendo los criterios de especificidad técnica de cada elemento.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

2.2.2.6.2.2 Reconocimiento contable de la depreciación de los bienes de menor cuantía

Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan teniendo en cuenta la política adoptada por el Instituto Nacional de Cancerología ESE determinado por el numeral 4.1.1 del marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, se refiere a la relevancia como, "la información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información financiera es influyente si es material y si tiene valor predictivo o valor confirmatorio, o ambos".

Por su parte, la Normas para la presentación de Estados Financieros y revelaciones al referirse en el punto 5. Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores, señala: Políticas Contables: son los principios, bases, acuerdos, reglas, y procedimientos adoptados por el Instituto Nacional de Cancerología ESE para la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

De acuerdo con lo indicado, el Instituto Nacional de Cancerología ESE, deprecia los bienes de menor cuantía en el mismo año en que son adquiridos, siempre que el valor por el cual

se adquieren no sea superior al equivalente a (4SMMLV) cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes para 2017 (\$ 2.950.868,00) y 2018 (\$3.124.968). El registro de la depreciación se efectúa en el momento de la adquisición o incorporación del activo.

2.2.2.6.3 Deterioro del valor de los activos

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable, siendo el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, las cuales son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

2.2.2.6.4 Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor

Como mínimo al final del periodo contable, el Instituto Nacional de Cancerología ESE evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, el Instituto estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

2.2.2.7. Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Instituto Nacional de Cancerología ESE, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

2.2.2.7.1 Clasificación

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que el Instituto Nacional de Cancerología ESE, pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

2.2.2.7.2 Medición inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago.
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

2.2.2.7.3 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

2.2.2.8. Beneficios a empleados

De acuerdo con el marco normativo de empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público Numeral 5 *Beneficios a los Empleados* para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas el Instituto Nacional de Cancerología ESE a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

2.2.2.8.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados, así como las cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50.

2.2.2.8.2 Beneficios post-empleo

Son beneficios que la empresa paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas, corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Instituto Nacional de Cancerología ESE.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación

del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Teniendo en cuenta el monto que el Instituto cancela a dos exfuncionarios, en la actualidad dado el alto costo del cálculo actuarial ese se determina por el Instituto con base en los valores a cancelar a los beneficiarios de estos pagos bajo la premisa de presentar los valores en los Estados Financieros.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado de resultados del Instituto Nacional de Cancerología incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el otro resultado integral.

2.2.2.8.3 Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos del Instituto fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

2.2.2.9. Provisiones

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de Instituto Nacional de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El Instituto, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá el Instituto para llevar a cabo el desmantelamiento.

2.2.2.10. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Instituto Nacional de Cancerología reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Instituto Nacional de Cancerología, tal como se describe a continuación.

2.2.2.10.1 Prestación de servicios de salud

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el periodo contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

2.2.2.10.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos Financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos Financieros en la cuenta de resultados.

2.2.2.10.3 Subvenciones

De acuerdo al Nuevo marco normativo, las subvenciones corresponden a los recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Estos recursos pueden estar o no condicionados y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones pueden originarse por distintas vías, tales como: los préstamos condicionados con tasa de interés cero o con tasas inferiores a las del mercado, préstamos condonables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie, para el caso del Instituto corresponde a los aportes entregados por el Gobierno Nacional de acuerdo al flujo de caja proyectado con base en el PAC.

2.2.2.10.2 Donaciones

Las donaciones son los recursos transferidos al Instituto Nacional de Cancerología ESE, bien sea de carácter monetario o no monetario, por los cuales no realiza ninguna contraprestación o realiza una contraprestación simbólica.

2.3. Revelaciones sobre la estructura Financiera del Instituto Nacional de Cancerología ESE al 31 de diciembre de 2018 comparativo al 31 de diciembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2018, el saldo de los elementos que conforman el Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral muestran la siguiente situación comparativa al 31 de diciembre de 2017.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA						
CUENTA	2018		2017		VARIACION	
	EN PESOS \$	%	EN PESOS \$	%	EN PESOS \$	%
ACTIVO	414.043.901.122	100%	379.462.453.222	100%	34.581.447.899	9%
PASIVO	42.545.547.434	10%	40.627.197.864	11%	1.918.349.570	5%
PATRIMONIO	371.498.353.689	90%	338.835.255.357	89%	32.663.098.331	10%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	414.043.901.122	100%	379.462.453.222	100%	34.581.447.900	9%

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL				
CUENTA	2018	2017	VARIACION	
	EN PESOS \$	EN PESOS \$	EN PESOS \$	%
INGRESOS OPERACIONALES	331.858.733.304	284.185.275.891	47.673.457.413	17%
INGRESOS NO OPERACIONALES	13.290.140.704	13.577.666.105	-287.525.401	-2%
TOTAL INGRESOS	345.148.874.008	297.762.941.996	47.385.932.012	16%
COSTOS	253.106.813.468	238.607.613.032	14.499.200.435	6%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	56.552.782.127	24.337.105.718	32.215.676.409	132%
OTROS GASTOS	2.821.250.208	1.162.486.240	1.658.763.968	143%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	312.480.845.804	264.107.204.991	48.373.640.813	18%
RESULTADO DEL EJERCICIO	32.668.028.204	33.655.737.005	-987.708.801	-3%

2.3.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos de instituciones financieras y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo.

La siguiente es la desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	dic-18	dic-17
Caja	\$ 2.465.758	\$ 3.806.520
Depósito en Instituciones Financieras	\$ 71.784.009.310	\$ 78.786.359.141
Total Efectivo	\$ 71.786.475.068	\$ 78.790.165.661

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo.

2.3.2. Inversiones de administración de liquidez

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, posee como inversiones de administración de liquidez la participación en el negocio fiduciario Clic de la Clínica Nueva existente en la Fiduciaria Popular.

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez presentadas en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre del año 2018 y 2017 es la siguiente:

Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	dic-18	dic-17
Fideicomiso Clinica Nueva	\$ 268.881.149	\$ 258.978.124
Total	\$ 268.881.149	\$ 258.978.124

2.3.3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017; representan los valores adeudados por terceros al Instituto Nacional de Cancerología ESE, el recaudo de las cuentas por cobrar del servicio de salud está a cargo de la Empresa Unión Temporal G&S 2017.

A continuación se relaciona las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

OTROS SERVICIOS	dic-18	dic-17
Servicio Universidades	90.036.592	200.016.924
Servicio Arrendamiento	148.088.539	76.315.374
SubTotal Cuentas Por Cobrar	238.125.131	276.332.298

PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD CORRIENTE	dic-18	dic-17
Plan obligatorio de salud (POS) por EPS	30.344.691.264	23.167.911.819
Plan subsidiado de salud (POS) por EPS	37.254.432.736	37.059.944.906
Servicios de salud por IPS privadas	2.135.235.193	4.985.974.317
Servicios de Salud por entidades con régimen especial	1.627.955.561	928.072.015
Servicio de salud particulares	1.301.565.664	100.387.092
Atención con cargo al subsidio	17.209.988.726	15.707.870.416
Otras cuentas por cobrar	0	359.438.984
Reconocimientos	7.558.999.386	7.577.134.266
Cuentas por cobrar antes de deterioro	97.432.868.530	89.886.733.815
Deterioro cuentas por cobrar	-42.466.927.006	-20.500.131.205

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	dic-18	dic-17
Otros Deudores- Proyectos- Medicamentos +Varios	964.828.121	870.105.381
Otras cuentas por Cobrar -Nomina de exfuncionarios	2.712.173	0
SubTotal Cuentas Por Cobrar	967.540.294	870.105.381

ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS	dic-18	dic-17
Anticipos	22.446.094	3.037.253.673
SubTotal Cuentas Por Cobrar	22.446.094	3.037.253.673

Con respecto al cálculo del deterioro, este se determina en cumplimiento a la NICSP, para las vigencias terminados 2018 y 2017 a la aplicación de la política contable se suma el análisis de cada entidad aseguradora

con el fin de determinar los montos a provisionar como cartera corriente y no corriente, y de esta manera mantener la razonabilidad de la cartera del Instituto.

CUENTAS POR COBRAR (NO CORRIENTES)

Las cuentas por cobrar de difícil cobro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

CUENTAS POR COBRAR DIFÍCIL RECAUDO	dic-18	dic-17
Deudas de difícil cobro	154.159.240.635	122.679.911.422
Provisión deudas difícil recaudo	-53.532.520.120	-62.238.792.396
TOTAL CUENTAS POR COBRAR DIFÍCIL RECAUDO	100.626.720.515	60.441.119.026

2.3.4. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

INVENTARIOS	dic-18	dic-17
Medicamentos en Poder de Terceros y en Existencia	371.615.713	300.939.759
Material médico quirúrgico	677.451.795	641.113.880
Material reactivo y laboratorio	4.269.089.137	3.700.531.046
Elementos de odontología	3.465.650	3.464.100
Material Imagenología	868.975.565	530.854.775
Otros materiales y suministros	855.400.226	386.173.964
TOTAL INVENTARIO	7.045.998.085	5.563.077.525

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios

2.3.5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo del Instituto al 31 de diciembre de 2017 y 2018 están compuestas como se detalla a continuación:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	dic-18	dic-17
Terrenos	10.783.325.000	10.783.325.000
Construcciones en curso	134.850.800	-
Edificaciones	120.912.392.193	108.458.532.304
Redes de aire	35.120.316	35.120.316
Maquinaria y equipo	2.755.314.938	2.483.716.391
Equipo médico y científico	110.036.609.397	99.119.654.564
Muebles enseres equipo de oficina	2.519.311.633	2.569.088.659
Equipo de comunicación y computo	6.399.957.075	6.485.984.154
Equipo transporte y tracción	191.928.903	191.928.903
Equipo de comedor cocina, despensa y hotelería	153.978.980	153.978.980
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	253.922.789.234	230.281.329.271
Depreciación acumulada edificaciones	-15.267.221.665	-13.359.774.188
Depreciación acumulada redes	-16.681.374	-16.017.848
Depreciación acumulada maquinaria y equipo	-12.890.367	-924.654.187
Depreciación acumulada equipo médico y científico	-54.437.218.184	-49.103.734.163
Depreciación acumulada muebles, enseres y equipo de oficina	-2.356.204.684	-2.270.865.970
Depreciación acumulada equipo de comunicación y computación	-5.034.789.209	-4.729.857.065
Depreciación acumulada equipo de transporte, tracción y elevación	-184.098.732	-177.302.572
Depreciación acumulada equipo de comedor, cocina, despensa	-91.262.276	-76.179.749
TOTAL DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-77.400.366.492	-70.658.385.742
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	176.522.422.743	159.622.943.529

Dentro de los rubros de Construcciones en Curso, Edificaciones y Equipo Médico Científico, se encuentra valores correspondientes a proyectos del Instituto Nacional de Cancerología ESE, los cuales están pendientes por legalizar una vez se terminen; durante la 2018 se realizó el análisis para la respectiva legalización por el Grupo de Almacén, Grupo Area de Infraestructura con el seguimiento de la Oficina de Planeación, Grupo de Contabilidad y el apoyo del Grupo Area de Sistemas; ya que existen valores desde vigencias anteriores que deben ser registrados como activos del Instituto una vez culminado el seguimiento respectivo.

El incremento del valor del año 2018 con respecto al 2017, se debe a los proyectos necesarios para la habilitación y acreditación del Instituto.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - PROYECTOS MODULO SAP PS	dic-18	dic-17
Construcciones en Curso	134.850.800	-
Equipo Médico Científico	17.269.090.632	6.600.459.118
Edificaciones	16.027.935.556	3.587.998.667
Total Otros activos	33.431.876.988	10.188.457.785

2.3.6. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros activos del Instituto, estaban compuestos, así:

OTROS ACTIVOS	dic-18	dic-17
Seguros	328.933.139	299.967.758
Intangibles (No corriente)	1.270.417.380	1.101.606.630
Total Otros activos	1.599.350.519	1.401.574.388

El valor por seguro corresponde a las diferentes pólizas que tiene suscrito el Instituto con vigencia 30 de mayo de 2018 al 30 de mayo de 2019, por un valor total para amortizar de \$ \$799,815,549 durante la vigencia de la póliza para un valor mensual de \$66.650.180

El detalle de los intangibles, es el siguiente:

INTANGIBLES	dic-18	dic-17
Libros y Publicaciones de Investigación	-	2.352.000
Licencias	1.982.348.026	1.542.419.556
Software	4.285.607.805	4.484.971.319
Amortización de Intangibles	-4.997.538.451	-4.928.134.245
Total	1.270.417.380	1.101.608.630

2.3.7. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar del Instituto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

CUENTAS POR PAGAR	dic-18	dic-17
Adquisición de bienes y servicios	5.630.599.319	10.376.988.105
Recaudo a favor de terceros	149.133.474	71.722.189
Descuentos de nómina	178.363.562	182.555.158
Servicios y honorarios	7.899.565.174	4.720.020.503
Retención en la fuente y timbre	2.533.678.000	2.029.460.000
Impuestos contribuciones y tasas	0	1.232.000
Impuesto al Valor Agregado Iva	17.684.153	22.980.819
Servicios públicos	850.931.227	78.895.628
Otras cuentas por pagar	654.406.921	3.821.209
Total	17.914.361.830	17.487.675.611

2.3.8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de los beneficios a los empleados de corto plazo es la siguiente:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	dic-18	dic-17
Nómina por pagar	55.550.516	4.632.948
Cesantías	518.314.505	363.043.104
Vacaciones consolidadas	1.271.701.895	1.300.804.466
Prima de vacaciones	887.891.369	884.238.691
Prima de servicios	563.100.191	495.582.654
Bonificación servicios	611.596.989	545.847.489
Aporte riesgos profesionales	0	1.250.773
Otras cuentas por pagar Empleados	373.797	
Total	3.908.529.263	3.595.400.125

La composición de los beneficios a los empleados de largo plazo es la siguiente:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	dic-18	dic-17
Beneficios a los empleados LP- Post-empleo	152.366.000	146.067.883
Total	152.366.000	146.067.883

El registro contable de los beneficios a empleados se encuentra de acuerdo a la norma vigente sobre la materia así:

- Horas extras y festivo; bonificación por servicio y prima de servicio Decreto 1042 del 7 de junio de 1078.
- Vacaciones, prima de vacaciones, compensación de vacaciones, prima de navidad y cesantías Decreto 10 45 del 7 de junio de 1978
- Acuerdos Sindicales para empleados públicos: Resolución 0092 del 19 de febrero de 2014, y Resolución 865 del 18 de febrero de 2018
- Convención Colectiva

En el rubro de Beneficio a los empleados LP- Post- Empleo, se ha teniendo en cuenta el monto que el Instituto cancela a dos exfuncionarias Aguilar de Garzón Ana Isabel y Parra de Melo María Angelica , a quienes mensualmente se otorga el beneficio económico de pensión de sobrevivientes por valor de 1SMMLV y ½ SMMLV respectivamente; en la actualidad dado el alto costo del cálculo actuarial ese se determina por el Instituto con base en los valores a cancelar a los beneficiarios de estos pagos bajo la premisa de presentar los valores en los Estados Financieros, proyectados para dar cumplimiento a esta obligación.

2.3.9. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones del Instituto se detalla a continuación: Este valor corresponde a las pretensiones de los demandantes por los litigios del año 2015 y anteriores; ya que para los litigios de los años 2016 y siguientes son registrados en cuentas de orden hasta tanto se dé el fallo en primera instancia.

PROVISIONES	dic-18	dic-17
Litigios y demandas administrativas	5.485.777.333	5.485.777.333
Total	5.485.777.333	5.485.777.333

El detalle de este valor es el siguiente:

Tipo de proceso	No. Procesos	Valor
Administrativo	13	\$5.280.289.333
Civil	1	\$204.880.000
Total		\$5.485.777.333

Adicional el valor de las pretensiones presentada en cuentas de orden por este concepto es el siguiente:

Tipo de proceso	No. Procesos	Valor
Administrativo	37	\$22.142.242.007
Civil	1	\$270.0000
Total		\$22.412.242.007

2.3.10. OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre de 2018, y 2017, es el siguiente:

OTROS PASIVOS	dic-18	dic-17
Administración de Inventarios Pemuas	58.205.434	34.122.826
Depósitos recibidos para proyectos	0	329.063.265
Proyectos INC	329.063.265	39.851.263
Devoluciones pacientes	90.682	51.000
Préstamos al INC	345.283.201	228.190.727
Ingresos Recibidos por Anticipados venta de Servicios	12.437.830.425	11.137.460.114
Total	13.170.473.008	11.768.739.195

Los depósitos recibidos para proyectos hacen referencia al anticipo entregado por Colciencias para un proyecto de investigación del Instituto.

El rubro proyectos Instituto Nacional de Cancerología ESE, hace referencia a dineros entregados para proyectos de entidades Internacionales.

El incremento en la cuenta de ingresos recibidos por anticipado venta de servicios, contiene el valor de todos los anticipos recibidos de las aseguradoras en el marco de los contratos de prestación de servicios.

Lo referente al rubro de propiedad planta y equipo en comodato es la contrapartida de la cuenta de terrenos del lote del edificio de Consulta Externa, de propiedad del Distrito, por valor de \$1.914.040.000

2.3.11. CAPITAL FISCAL

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, se encuentra organizado como Empresa Social del Estado, en los términos de las disposiciones pertinentes de la Ley 100 de 1993, en concordancia con el Decreto 1287 del 22 de junio de 1994; es una Entidad descentralizada del orden nacional adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social y reestructurada mediante Decreto No. 5017 del 29 de diciembre de 2009. Su patrimonio es 100% público y pertenece a la Nación. Por lo que no tiene acciones de valor nominal dada la naturaleza de la entidad, y corresponde a la sumatoria de los resultados de ejercicios anteriores.

Su capital fiscal está representado así:

CAPITAL FISCAL	dic-18	dic-17
Capital Fiscal	232.500.728.060	198.849.920.930
Total	232.500.728.060	198.849.920.930

2.3.12. INGRESOS

Los ingresos registrados en el Instituto por los años terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden a los siguientes conceptos.

Las subvenciones para el caso del Instituto corresponden a los aportes entregados por el Gobierno Nacional de acuerdo al flujo de caja proyectado con base en el PAC.

INGRESOS	dic-18	dic-17
Servicios de salud	284.123.195.017,73	238.257.299.165,00
Otros ingresos	13.290.140.703,71	13.577.666.105,00
Subvenciones	47.735.538.286,25	45.927.976.726,00
Total	345.148.874.007,69	297.762.941.996,00

OTROS INGRESOS	dic-18	dic-17
Financieros	4.164.240.746	4.497.828.799
Ingresos Diversos	9.125.899.958	9.079.827.306
Total	13.290.140.704	13.577.656.105

2.3.13. COSTOS

Los costos del Instituto registrados por el año terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se componen como a continuación se detalla:

COSTO MEDICO Y ASISTENCIAL	dic-18	dic-17
Prestación servicios de salud	253.106.813.468	238.607.613.032
Total	253.106.813.468	238.607.613.032

A continuación se presenta el detalle de los costos por la prestación de servicios de salud por los años terminados a diciembre 31 de 2018 y 2017; durante el año 2018 se realizó la implementación del módulo SAP CO, con el fin de realizar el registro oportuno y razonable del costo asistencial del Instituto; para lo cual se determinó distribuirlo en 19 unidades funcionales y un total de 223 centros de costos entre administrativos y asistenciales.

COSTO MEDICO Y ASISTENCIAL	dic-18	dic-17
Urgencias - Consulta y procedimientos	632.263.447	184.184.489
Urgencias - Observación	2.080.777.554	751.295.970
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	32.911.201.520	42.315.387.485
Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	3.519.787.108	9.838.052.327
Hospitalización - Estancia general	36.288.312.399	22.298.564.544
Hospitalización - Cuidados intensivos	4.479.834.657	10.126.724.079
Quirófanos y salas de parto - Quirófanos	22.847.074.628	26.776.320.571
Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	4.289.605.323	2.843.830.452
Apoyo diagnóstico - Imaginología	8.683.363.842	3.547.405.742
Apoyo diagnóstico - Anatomía patológica	4.505.850.460	3.199.813.651
Apoyo diagnóstico - Otras unidades de apoyo diagnóstico	2.910.666.147	2.109.706.776
Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	727.276.864	565.349.034
Apoyo terapéutico - Banco de sangre	1.177.335.852	663.940.104
Apoyo terapéutico - Terapias oncológicas	4.809.392.110	7.832.221.817
Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	113.346.552.881	98.548.115.940
Apoyo terapéutico - Otras unidades de apoyo terapéutico	1.352.113.659	863.311.859
Servicios conexos a la salud - Servicios docentes	384.395.477	335.053.662
Servicios conexos a la salud - Investigación científica	8.153.047.749	5.717.966.960
Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	7.961.789	90.367.570
Total	253.106.813.468	238.607.613.032

2.3.14. GASTOS

Los gastos registrados en el Instituto por los años terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

GASTOS OPERACIONALES	dic-18	dic-17
De administración	13.179.950.301	8.777.749.313
Generales	16.727.370.914	7.667.578.077
Deterioro, depreciaciones y agotamiento	26.645.460.912	7.891.778.329
Total	56.552.782.127	24.337.105.719

GASTOS DE ADMINISTRACION	dic-18	dic-17
Sueldos y Salarios	5.434.419.687	4.058.845.486
Contribuciones Imputadas	384.959.379	170.111.412
Contribuciones Efectivas	2.091.901.079	1.369.601.990
Aportes sobre la nómina	477.996.172	259.991.180
Prestaciones sociales	2.351.238.490	1.864.411.390
Gastos de personal diversos	2.439.435.494	1.054.787.856
Total	13.179.950.301	8.777.749.314

GASTOS GENERALES	dic-18	dic-17
HONORARIOS	2.222.147.388	1.167.558.829
SERVICIOS MEDICOS DE DIAGNOSTICO	12.417.269	310.718
SERVICIOS OTROS SERVICIOS EN GENERAL	6.912.610.848	1.670.265.702
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	311.562.075	573.697.554
SUMINISTROS PARA ALIMENTACION	59.472.712	74.699.690
UTILES Y PAPELERIA	53.580.584	60.180.800
ELEMENTOS DE ASEO	289.140.579	87.298.969
ELEMENTOS DE CAFETERIA	40.646.581	21.294.812
DEVOLUTIVOS DE CONTROL (COSEDORA, PERFORADORAS)	1.386.874	2.021.037
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS	149.642.316	27.347.925
ACTIVOS MENOR CUANTIA	264.307.009	159.487.667
MATERIALES Y SUMINISTROS	55.240.067	140.366.613
MANTENIMIENTO EQUIPOS OFICINA	626.398.105	233.074.502
MANTENIMIENTO PLANTA FISICA	114.475.805	13.404.393
MANTENIMIENTO VEHICULOS	11.828.060	11.847.640
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE SERVICIO	130.078.475	449.889.880
MANTENIMIENTO SOFTWARE Y HARDWARE	1.404.948.713	140.604.448
ENERGIA	395.663.656	247.300.910
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	150.608.167	161.269.105
GAS NATURAL	50.619.286	78.566.049
TELEFONIA CELULAR	8.246.066	5.880.837
TELEFONO	46.089.698	93.727.518
TELEFONIA INTERNET DEDICADO	25.899.190	86.760.080
ARRENDAMIENTO MUEBLES Y ENSERES	7.776.978	22.172.494
IMPRESOS,PUBLICACIONES,SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONE	92.041.279	75.339.953
PAPELERIA PREIMPRESA (IMPRESOS Y PUBLICACIONES)	12.128.166	51.593.437
PAPELERIA IMPRESIÓN (FORMAS CONTINUAS)	0	6.951.385
CORREO	952.608	1.315.407
TRANSPORTE	174.055.668	97.724.703
SEGUROS GENERALES	779.728.795	35.223.394
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	112.152.626	20.515.740
SUMIN. GASOLINA	942.222	2.000.000
SERVICIO DE RESTAURANTE	838.427.692	570.461.955
SERVICIOS DE ASEO	457.747.309	475.301.544
BODEGAJE, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA	68.221.771	34.308.975
LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	209.933	292.583
GASTOS LEGALES	321.918	191.000
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	845.654.426	767.329.829
Total	16.727.370.914	7.667.578.076

DETERIORO	dic-18	dic-17
Deterioro de cuentas por cobrar	23.491.936.888	4.636.767.372
Bienes entregados en administración	-	-
Depreciación edificaciones - Edificios	1.906.288.111	1.906.297.274
Depreciación, redes líneas y cables	1.676.268	1.676.268
Depreciación maq. y eq. Herramientas	104.272.521	1.003.538
Deprec. maq y eq.s de centros de comp	669.025	71.609.785
Depreciación Investigación	5.075.710	8.089.663
Depreciación Laboratorio	867.232	1.230.806
Depreciación eq. de hospitalización	3.037.896	9.428.414
Deprec. Eq. quirófano	140.351.645	240.122.455
Deprec. eq. Ap Diagnóstico	79.683.967	76.271.715
Deprec. AT Terapia	6.265.359	12.651.766
Deprec. Servicio Ambulatorio	3.103.296	4.448.348
Deprec. eq. y máquina de oficina	45.365.448	64.755.304
Deprec. Equipo de comunicación	160.882.463	180.428.614
Deprec. Equipo de computación	272.047.420	268.207.480
Deprec. equipo de transporte	6.796.160	16.954.997
Deprec. Equipo restaurante y cafetería	15.074.194	12.961.522
Amortización licencias	282.070.390	289.771.654
Amortización software	119.996.920	82.101.354
Litigios	-	7.000.000
Total	26.645.460.912	7.891.778.329

OTROS GASTOS	dic-18	dic-17
Comisiones	4.480.551	41.031
Otros gastos Diversos	2.816.769.658	1.162.445.209
Total	2.821.250.208	1.162.486.240

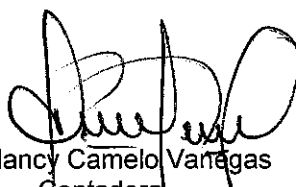
2.3.15. CUENTAS DE ORDEN

Por fuera del Cuerpo del Balance se incluyen las cuentas de orden deudoras y acreedoras; siendo la cuenta más representativa en este rubro la cuenta de Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud, que corresponde al valor facturado por concepto de servicios de salud; pero que se encuentran en proceso de revisión por la aseguradora. Durante el año 2017 y 2018 se ha realizado por parte del Instituto Nacional de Cancerología ESE el análisis de esta cuenta y las depuraciones necesarias bajo la supervisión del Comité de Sostenibilidad Contable.

CUENTA DE ORDEN - GLOSAS	dic-18	dic-17
Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud	81.162.056.496	82.735.110.512
Total	81.162.056.496	82.735.110.512

El detalle de la cuenta de Orden de Facturación Glosada es el siguiente:

CUENTA DE ORDEN - FACTURACION GLOSADA	dic-18	dic-17
PLAN OBLIG.DE SALUD POS-EPS VIG.ACTUAL	7.022.048.553,58	7.154.624.626,08
PLAN OBLIG.DE SALUD POS-EPS VIG.ANTERIO	32.765.695.132,46	25.833.646.011,88
PLAN SUBSID. SALUD POSS-ARS VIG.ACTUAL	5.758.931.698,70	6.832.705.528,42
PLAN SUBSID. SALUD POSS-ARS VIG.ANTERIO	15.635.866.890,95	26.491.340.813,52
IPS PRIVADAS VIG.ACTUAL	277.333.001,72	296.560.091,72
IPS PRIVADAS VIG.ANTERIOR	3.118.615.164,47	2.673.632.844,17
IPS PUBLICAS VIG.ACTUAL	44.840.802,00	44.840.802,00
IPS PUBLICAS VIG.ANTERIOR	3.532.383,80	576.332,00
ENTIDADES CON REGIME VIG.ACTUAL	280.346.586,76	242.141.655,76
ENTIDADES CON REGIME VIG.ANTERIOR	1.689.943.717,80	525.432.238,51
ATENCION SUBSIDIO OFERTA VIG.ACTUAL	1.469.994.726,78	1.470.058.668,78
ATENCION SUBSIDIO OFERTA VIG.ANTERIOR	13.088.043.953,60	11.169.027.015,85
TRAUMA MAYOR Y DESPLAZ VIG.ANTERIOR	6.863.883,00	523.883,00
Total	81.162.056.495,62	82.735.110.511,69


 Ana Nancy Camelo Varégas
 Contadora
 TP 43223-T

